



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 73 99

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

27 de febrero de 2023

Proceso:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante:	CARLOS EDUARDO CUARTAS JARAMILLO
Demandada:	COLPENSIONES
Radicado:	05001310500220220051600
Asunto:	Impulso
Link proceso:	05001310500220220051600 D
Link audiencia:	https://call.lifefizecloud.com/17413790

Antecedentes procesales:

El 9 de noviembre de 2022 se presentó la demanda (anexo 002).

El 23 de noviembre de 2022 se inadmitió la demanda (anexo 004).

El 30 de noviembre de 2022 se cumplieron requisitos (anexo 005).

El 5 de diciembre de 2022 se admitió la demanda (anexo 006).

El 14 de diciembre de 2022 se notificó a COLPENSIONES (anexo 007).

El 20 de enero de 2023 COLPENSIONES dio acuse de recibido (anexo 010).

El 24 de enero de 2023, COLPENSIONES dio respuesta a la demanda (anexo 011).

En razón a lo expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Medellín,

RESUELVE:

PRIMERO: Dar por contestada la demanda por parte de COLPENSIONES y reconocer personería para actuar en pro de sus intereses a la abogada YESSICA ZAPATA RAMÍREZ CC 1037612627 y TP 260.650.

SEGUNDO: Fijar fecha de audiencia para llevar a cabo las etapas contempladas en los arts. 77 y 80 del CPT y SS, para el 29 de enero de 2024 a las 8:30 am.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **06594e3efa090a6fe20eb79b8176df4e8ccd20ea2698b8351b938622335e66fc**

Documento generado en 27/02/2023 01:46:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>